

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA 77312028648

SALCOBRAND S.A 76.031.071-9 AVDA. APOQUINDO #3721 LAS CONDES, SANTIAGO FARMACIAS, GRANDES TIENDAS, PUBLICIDAD, ASESORIAS E INVERSIONES

DEROGACIÓN TOTAL AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.

PROVIDENCIA, 14/03/2012

RES. EX. N° 77312002969 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 28-02-2012 de don(a)ROBERTO BELLONI PECHINI, RUT N°9.155.452-6, en representación de SALCOBRAND S.A., RUT N°76.031.071-9, con domicilio en APOQUINDO N°3721 OF.74, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación total de autorización para emitir vales por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION Nº: 8679 de 03-11-2008, XV D.R.M.S. ORIENTE

DOMICILIO : AV. INDEPENDENCIA Nº615, comuna RANCAGUA.

MARCA	MODELO	SERIE	CAJA	N°FISCAL
IBM POS 4694	347	41-FRBB3	01	202721
IBM POS 4694	347	41-FPHL6	02	202722
IBM POS 4694	347	41-FTKA4	03	202723
IBM POS 4694	347	41-FRKV0	04	202724
IBM POS 4694	347	41-FTKL4	05	202725

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ANA MARIA MARIN FUENTES

JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución

- -DEPARTAMENTO PLATAFORMA Y ASISTENCIA XV D.R.M.S. ORIENTE.
- -CONTRIBUYENTE.
- -DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA Funcionario encargado del sellado.
- -AMMF/MRC/ats.